

**PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO
DEL SUR SURESTE 2014 - 2018**

INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS 2018

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

ÍNDICE

MARCO NORMATIVO.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1	5
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 2	10
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 3	14
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 4	16
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 5	18
ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES.....	20
GLOSARIO.....	27
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	30

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, establece como estrategia general elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial.

El PND mandató la elaboración de 41 programas, dentro de los cuales se encuentra el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste, publicado el 30 de abril del 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

A través de las acciones realizadas por el Gobierno Federal, el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018 (PRDS), contribuye a cerrar las brechas de desarrollo entre las diversas regiones con un visión territorial, a través de la Política de Nacional Desarrollo Regional.

Este programa se encuentra alineado a la Estrategia 2.5.3. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la cual tiene como objetivo lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.

Asimismo, el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018, se encuentra alineado a la estrategia 3.5 del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018 que establece “Promover que las autoridades locales y municipales armonicen sus Programas de Desarrollo de acuerdo a la Política Nacional de Desarrollo Regional”.

La región sur-sureste (RS) se conforma por 9 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En ella habita el 28% de la población, cerca de 32 millones de personas que se enfrentan a problemas como: una geografía complicada, dispersión poblacional y débil conectividad, lo que ha limitado la actividad económica y ha acentuado las condiciones de pobreza y rezago social.

En 2017, en la RS se inició el proyecto más importante en los últimos años, las Zonas Económicas Especiales en los estados de Chiapas (Puerto Chiapas), Veracruz (Coatzacoalcos), Michoacán (Lázaro Cárdenas) y Guerrero (La Unión).

Se espera una inversión de 5 mil 300 millones de dólares de la industria privada y la creación de 12 mil empleos en los próximos años en las Zonas Económicas Especiales.

Para los ejercicios fiscales de 2017 y 2018 se asignaron un total de 8,401.0 millones de pesos, con lo cual se

alcanzó un avance del 28.1% del monto total de inversión identificado.

El 19 de octubre 2017 se firmó el Convenio de Coordinación para el establecimiento y desarrollo de la Zona Económica Especial de Coatzacoalcos el gobierno de Veracruz, municipios del área de influencia y el Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales

Se esperan inversiones que ascenderían a aproximadamente 600 millones de dólares y la generación de alrededor de 8 mil empleos.

La ampliación del Puerto de Veracruz es otro de los proyectos de mayor impacto en la RS.

El Parque Agroindustrial en Puerto Chiapas es sin duda de gran importancia en el contexto de la Zona Económica Especial.

Los esfuerzos en el sector Turismo, van más allá de la construcción de infraestructura turística, con instrumentos de gestión como los lineamientos para determinar Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable que, junto con programas como la Certificación Turística, crean las condiciones para atraer inversiones en el sector y al mismo fortalecen la capacidad de los proveedores de servicios para ofrecer productos de calidad al turista.

En el campo la SAGARPA aumentó el número de beneficiarios del PROAGRO en 11%, a pesar de que los recursos financieros disminuyeron en 13%. Destaca que el mayor número de beneficiarios y la mayor cantidad de recursos ejercidos por el programa se dio en el estado de Oaxaca, una de las entidades con los mayores rezagos sociales.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1

Impulsar programas que eleven la productividad en la Región Sur-Sureste y sectores de la economía.

Durante 2018 la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y el Gobierno de Yucatán, habilitaron el polígono amplio de la Zona Económica Especial de Progreso, Yucatán.

El sector Turismo continuó creciendo en la región con obras de infraestructura turística en Cozumel y Cancún, Quintana Roo y en Oaxaca.

Resultados

Se firmaron los decretos de declaratoria de las tres zonas económicas especiales.

Con una superficie de 1,751 hectáreas, la ZEE de Progreso brindará oportunidades de empleo de calidad a más de 1.1 millones de personas en los municipios de Progreso, Kanasín, Umán, Hunucmá, Mérida, Conkal, Chicxulub Pueblo y Ucú, aprovechando la cercanía de la Península de Yucatán con los Estados Unidos a través del Golfo de México, la riqueza cultural de la región maya y el clima de seguridad de la entidad.

En Veracruz se inició la ampliación del Puerto de Veracruz.

Por conducto de la Comisión Federal de Electricidad, se continúa con los esfuerzos para impulsar el uso de energías renovables para producir electricidad.

El Instituto Nacional del Emprendedor aumentó el presupuesto para el Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor.

Se ha dado continuidad a los proyectos de infraestructura turística en la región.

La DGDR llevó a cabo un proyecto a nivel subregional en la Sierra Norte de Puebla, para que con base en un diagnóstico de gabinete, captar mediante foros de discusión los aspectos más relevantes que inciden en el desarrollo social y económico de la zona. En dichos foros se contó con la participación de los tres niveles de gobierno, así como de la sociedad civil.

Actividades relevantes

Articular las cadenas productivas, principalmente de la industria energética, manufacturera y turística.

En 2018, se inauguró el “Atlas Eólico Mexicano” con una inversión de 34.6 millones de pesos, para obtener información de los datos precisos de temperatura y velocidad de viento para lo cual se instalaron 7 torres ubicadas estratégicamente en los estados del Sur Sureste como Yucatán (Mérida) y Oaxaca (Juchitán).

En el estado de Oaxaca, con el proyecto “Juchitán Sustentable” se simplificaron procesos administrativos, lo que incrementó un 600 por ciento la instalación de parques eólicos.

Adicionalmente, con una inversión de 112 millones de pesos, se instaló un aerogenerador de 2 MW en el Centro Regional de Tecnología Eólica propiedad del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), que beneficiará alrededor de 29 mil familias en las facturas de consumo de electricidad.

Durante el Foro CERAWEEK 2018 se promovieron las oportunidades de inversión en el sector energético mexicano con empresas líderes en temas de electricidad, hidrocarburos y energías limpias.

En el estado de Veracruz, se inauguró el Centro de Tecnología para Aguas Profundas que contribuirá a un desarrollo eficiente de tecnologías y servicios para la industria petrolera. Con lo anterior, se incrementarán las capacidades de investigación, desarrollo de tecnología y recursos humanos calificados para la producción de aceite y gas en campos localizados en aguas profundas y ultra-profundas del Golfo de México.

En Yucatán, se invirtió más de 15 mil millones de pesos en investigación e innovación para la formación profesional, a través de la Litoteca Nacional de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), para un mejor aprovechamiento del potencial en las zonas petroleras del país. Al momento, ya se han logrado formar a más de 22 mil 200 personas en áreas especializadas en materia de petróleo y gas.

En junio de 2018, ante la creciente demanda de gas natural en la península de Yucatán, se invirtieron 1,750 millones de pesos con lo cual SENER, CENAGAS y ENGIE, trabajan conjuntamente para buscar una solución integral a esta problemática.

En Cozumel, se promovió la transición energética, la mejora y modernización del sistema de alumbrado público a través del Programa de Eficiencia Energética, con una inversión de 130 millones de pesos. Dicho Programa implicará un ahorro energético de 3.8 GWh/año, equivalente al consumo de 2,450 casas-habitación durante un año.

La modernización de la carretera Peto-Valladolid, de 107.7 kilómetros, donde se invirtieron 528.8 millones de pesos, mejora la movilidad regional en la zona, aumenta la velocidad de operación de los vehículos; fomenta el desarrollo turístico, industrial, artesanal, agrícola, apícola y servicios del sur-oriental del estado hacia centros de consumo y comercialización de la ciudad de Cancún y la Riviera Maya.

Se realizaron las siguientes obras:

- En Tabasco se realizó la Ampliación y Modernización de Blvd. La Pigua, Puente vehicular “Los Monos III”, sobre la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa y Autopista Libramiento de Villahermosa.
- En Campeche el Puerto de Altura y cabotaje Seybaplaya, Periférico Pablo García y Montilla y el Aeropuerto de Campeche
- En Quintana Roo, se construyeron la Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, el Libramiento Felipe Carrillo Puerto, Rehabilitación de caminos Sacacosechas, Infraestructura Tulum y Solidaridad y la Ampliación de la Terminal 3 del Aeropuerto Internacional de Cancún.

Ampliar la oferta turística de la región, mediante el desarrollo de nuevos productos turísticos (turismo ecológico, cultural, entre otros).

En febrero 2018, se llevó a cabo la reunión sobre Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable en Tulum, Quintana Roo, para atender diversas necesidades como son la seguridad y la infraestructura así como garantizar la sustentabilidad ambiental.

Con una inversión de 7.6 millones de dólares, se puso en marcha la “Operación Simultánea de los Kioscos para el Registro Automatizado de Internación de Pasajeros”, para pasajeros en los aeropuertos de Ciudad de México, Cancún y Los Cabos, con lo cual se hará más fácil, rápido y segura la atención a los pasajeros nacionales e internacionales durante sus trámites migratorios.

En mayo 2018, el programa de “Viajemos por México”, suma el “ecoturismo” a su programa, ya que es la mejor política pública para preservar las selvas de nuestro país, particularmente en Chiapas y Oaxaca, que tienen turismo de naturaleza.

La Secretaría de Turismo, reporta al cierre de 2018 que la Región recibió en conjunto 239,998 vuelos nacionales (36% del total nacional) y 121,860 (26%) de los vuelos internacionales, siendo los Aeropuertos de Cancún, Quintana Roo y de Ciudad del Carmen, Campeche los más activos en este rubro.

Se realizó en Acapulco un convenio de colaboración entre el programa “Conéctate al Turismo” y “Talento Humano” lo cuales han desarrollado estrategias de generación de empleos, capacitación, infraestructura y bienestar en las comunidades turísticas. Existen mil 300 empresas de proveeduría y más de 300 empresas compradoras que están colocadas en la plataforma y se han efectuado 14 ruedas de negocios en el país.

En febrero 2018, Tabasco se sumó al proyecto ProAire que consiste en medidas concretas para el abatimiento y control de las emisiones contaminantes y previenen las contingencias que ocasionan daños a la salud y el deterioro del medio ambiente, especialmente en la salud de la población y de los ecosistemas.

Entraron en operación 59 Centros de Educación Ambiental por la SEMARNAT. Cada uno atiende a una población anual de entre 5 mil y 600 mil personas en diferentes estados de la República mexicana. Destacan el Museo de Paleontología Eliseo Palacios Aguilera, en Chiapas; el jardín etnobotánico “Francisco Peláez R” y el jardín botánico BUAP en Puebla.

El proceso de evaluación de los Centros de educación ambiental busca promover la mejora continua de los proyectos educativos no formales, así como el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivo que contribuyan en este ámbito a la profesionalización de los educadores ambientales y, en consecuencia, al fortalecimiento del campo de la educación ambiental en México.

En mayo del 2018 se otorgó el distintivo Bandera Azul a 53 playas mexicanas y a dos marinas nacionales, lo que ubica a México como el primer país de América en contar con estos distintivos, mismas que están obligadas a mantener mejoras en su medio ambiente, en calidad de agua, accesibilidad y no discriminación.

En Oaxaca, se renovó la playa Tangolunda Park Royal, en Santa María Huatulco, la playa Chahué, en Quintana Roo, la bahía de Kantenah, Punta Esmeralda y Xcalacoco.

El Distribuidor Vial Salida a Puerto Progreso y el Entronque a Desnivel Baca, en los que se destinan 251.8 millones de pesos, en favor de la población y de los usuarios de vehículos, ayudará a la seguridad en el tránsito y a la economía de la región de Yucatán.

Apoyar el desarrollo sustentable del campo

En 2018, la infraestructura hídrica, tiene 63% de cobertura. Cuenta con 389 kilómetros de acueductos, que representa un 160% más de lo que había al 2012 y se trabaja para cumplir la meta de 94% de cobertura de drenaje. Beneficia a cien mil habitantes de varias localidades y a una población flotante de 60 mil, sumándose a las 13 plantas de tratamiento de aguas residuales municipales.

Este año se canalizarán más de ocho mil millones de pesos expofeso a proyectos productivos y cadenas de valor agregado de mujeres emprendedoras en el sector rural mexicano, permitiendo atender a 150 mil pequeños productores y productoras, con un millón 500 mil beneficiarios, 350 mil mujeres con proyectos productivos y cadenas de valor agregado.

La SAGARPA, a través del INIFAP, desarrolló tecnología para la producción de biocombustibles a partir de la biomasa y aceite de semillas de piñón. Esto representa una respuesta viable ante la demanda de alternativas de producción de biocombustibles amigables con el medioambiente.

Se impulsarán programas de alto impacto como el de café, PROCAFÉ, que atiende alrededor de 511 mil productores, en 690 mil hectáreas con el propósito de carácter productivo, así como avanzar en las industrias certificadas, incrementar recursos a la investigación y ampliar los incentivos para las mujeres emprendedoras del sector rural.

Se reconoció, por medio de la SAGARPA, el monitoreo que se realiza en las 33 delegaciones federales de la dependencia con respecto al avance en la entrega de los incentivos, lo que permitió un ahorro de más de 600 millones de pesos en el Componente PIMAF respecto al ejercicio fiscal 2016.

Gruma y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), signaron el convenio de colaboración “Programa de Apoyo Tecnológico e Investigación para la Producción Sustentable de Maíz”. El cual, Gruma aportará 872 mil dólares durante tres años en investigación y desarrollo, el cual implica generar y aumentar las capacidades de productores desarrollando redes de innovación con nuevas tecnologías sustentables.

El campo se ha convertido en una potencia productora y exportadora de alimentos. Para el cierre de este año se prevé que generará divisas por 35 mil millones de dólares, resultando en un superávit de la balanza agroalimentaria por seis mil millones de dólares, debido a que se está exportando ahora 20 por ciento más de alimentos de lo que se importaba en el país.

En Yucatán, se entregó Proagro Productivo a 75 productores de los municipios de Xocchel, Hochtún, Izamal, Kantunil, Bokobá, Tahmek, Tekal de Venegas, Tekantó y Tepakán con una inversión de 131 mil 490 pesos, se obtuvo también el cumplimiento al 100% de los pagos del PROAGRO PRODUCTIVO 2017, cuya inversión ascendió a 124 mdp. en beneficio de 42 mil productores del campo yucateco.

En el municipio de Sudzal, en Yucatán, se impulsó la instalación de un sistema de riego para 2-50 hectáreas para siembra de maíz y equipamiento accionado por paneles solares con una inversión convenida entre el Gobierno Federal, Estatal y productores de 536 mil 412 pesos en beneficio de 6 productores.

Fomentar la generación de empleos formales.

En el cuarto trimestre de 2017, la población activa del país fue de 52.9 millones de trabajadores, los cuales siete millones 57 mil trabajadores pertenecen al sector primario nacional, donde es el 13 por ciento del total nacional y la composición por sexo fue de 88 por ciento hombres y 12 por ciento mujeres. En Michoacán, Oaxaca y Jalisco, se alcanzaron 53, 52.8 y 41.7 miles de empleos más, respectivamente.

De los 3.2 millones de empleos formales generados en esta administración, el incremento de la tasa fémina ha sido del 23%, mientras que la masculina ha sido de 18%.

La STPS asignó un presupuesto de 17.4 millones de pesos para el ejercicio 2018, con el objetivo de apoyar al sector en la inclusión laboral en Guerrero.

En la Sexta Feria Nacional de Empleo se promovieron 1,712 empleos y se dio arranque al Programa de Apoyo al Empleo para entregar recursos a beneficiarios de los Subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo y Repatriados Trabajando en Guerrero.

Del 2012 a enero de 2018, el Servicio Nacional de Empleo ha atendido a nivel nacional a 25 millones 146 mil 867 personas, y ha colocado en un empleo a 6 millones 520 mil 329 de ellas. Para el 2018 se tiene previsto realizar 450 Ferias de Empleo a nivel nacional, de las cuales alrededor de 15 se realizarán en el Estado de Guerrero.

La STPS lanza un programa “Campos de Esperanza” para combatir trabajo infantil en el sector agrícola. Se ejecutarán en localidades de los municipios de Acatlán de Pérez Figueroa y San Juan Bautista Tuxtepec, en Oaxaca; así como de Zongolica y Tezonapa, en Veracruz.

Las obras de “Infraestructura Carretera” entregadas en Tabasco, son obras, las cuales generaron más de 15 mil empleos, directos e indirectos, en beneficio de la economía de la región.

Fomentar la IDT y la innovación, en particular en el campo y la industria energética.

Se invirtieron 113 mil millones de pesos para fortalecer la Red Nacional Ferroviaria, con mil 580 kilómetros de vías. La SCT ha impulsado relevantes obras dirigidas a garantizar mayor movilidad, velocidad, seguridad y conectividad.

La inversión público-privada en el sector ferroviario supera los 113 mil millones de pesos, más del doble de la inversión total del gobierno anterior; lo que se traducirá en la modernización y construcción de mil 580 km de vías férreas al cierre de 2018.

Con el Programa México Conectado, el Gobierno de la República ha puesto en operación en Yucatán dos mil 600 sitios públicos conectados con internet de banda ancha, que dan servicio a escuelas públicas, hospitales y parques, de forma gratuita y a los que puede acceder toda la población. Este año otros se añadirán 600 sitios.

En Yucatán, se han invertido más de 13 mil millones de pesos en infraestructura de carreteras y telecomunicaciones; previstos mil 50 millones de pesos para este año. En los trabajos de modernización y ampliación de la carretera Mérida-Chetumal, se instaló

tritulo para instalar fibra óptica a lo largo del tramo, de más de 70 kilómetros.

Impulsar la coordinación interinstitucional para el desarrollo regional.

Por los sismos acontecidos en 2017, SEDATU ha entregado 85 por ciento de las tarjetas de Bansefi para daño total son 60,302 viviendas y para daño parcial 111, 668 viviendas casi de 94 por ciento queda un total de viviendas afectadas de 171 mil 990, los estados más afectados fueron Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos.

En Campeche, se firmó el convenio “Ciudad de las Mujeres”, el cuál brindará asesoría jurídica, capacitación para el trabajo, educación, proyectos productivos y actividades deportivas.

Firman SEDATU y gobierno de Yucatán firmaron varios convenios de colaboración conjunta, para realizar acciones en los diversos municipios del estado. Con dichos convenios se tiene el objetivo de realizar la ejecución de 740 cuartos adicionales; la reconstrucción de 3 parques urbanos y el otorgamiento de 359 subsidios para adquisición de vivienda social vertical.

Resultados de los indicadores del objetivo 1

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice de Productividad Laboral de la región-p/	100	101	ND	99.2	ND	95.1	ND	113

Nota: No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 2

Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región.

En la RS habita la población con los mayores niveles de pobreza y los niveles más bajos de bienestar. Disminuir el rezago en materia de educación y servicios de salud, es una tarea que requiere de un esfuerzo sostenido por parte de todos los actores de la sociedad.

Resultados

En la región Sur-Sureste habita la población con los mayores niveles de pobreza y los niveles más bajos de bienestar. Disminuir el rezago en materia de educación y servicios de salud, es una tarea que requiere de un esfuerzo sostenido.

Por lo que toca a la provisión de Servicios de Salud, la cobertura del Seguro Popular se ha mantenido en niveles por arriba del 60% para los estados más pobres como Oaxaca y Chiapas.

Entre 2017 y 2018 se concluyeron 32 diversas obras de infraestructura de servicios de salud con una inversión de 595 mdp. Once de dichas obras son Unidades de Hospitalización y 21 son Unidades de Consulta Externa, sin embargo, es importante hacer notar que en la mayoría de las unidades con quirófano se ofrecen también servicios de consulta externa y especialidades básicas.

La Secretaría de Salud contribuyó a la consolidación de la infraestructura de atención médica en la región. En los Estados de Guerrero y Oaxaca se concluyeron 11 obras en cada una de las entidades, en Puebla 5, en Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán se concluyó una obra por entidad, entre las que se destacan las siguientes:

En el Estado de Guerrero la Secretaría se concluyó en el Municipio de Técpan de Galeana, la Unidad de Hospitalización con una inversión de 45 mdp. Dicha unidad cuenta con: 12 camas censables, 1 quirófano, 10

consultorios (4 medicina general y/o familiar, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía, odontología, medicina preventiva, medicina interna), auxiliares de diagnóstico (rayos x, ultrasonido, y laboratorio), auxiliares de tratamiento (urgencias, unidad quirúrgica con una sala de cirugía, tococirugía con una sala de expulsión), área de gobierno y servicios generales. Con esta unidad se brinda acceso a servicios de salud que abarcan los tres niveles de atención a la población de una de las zonas menos favorecidas en el Estado.

En Iguala, Guerrero, se concluyó la ampliación del Hospital General Regional Guillermo Soberón Acevedo de 60 a 80 camas con una inversión de 44.8 mdp.

En el Municipio de Yajalón en Chiapas se concluyó la Unidad de Hospitalización la cuál además cuenta con servicios de consulta externa de las especialidades básicas (medicina general, ginecobstetricia, pediatría y cirugía general), además de traumatología y ortopedia, auxiliares de diagnóstico y tratamiento, gobierno, enseñanza, áreas de apoyo y servicios generales. Con una inversión de 53.3 mdp. Según el CONEVAL con información del 2015, el 56% de la población de éste municipio ubicado en la zona norte de las montañas de Chiapas, vivía en pobreza extrema.

En el Municipio de Cuilápam de Guerrero, se concluyó la Unidad de Consulta Externa, con una inversión de 4 mdp. En esta unidad se darán los servicios de medicina general, área de curaciones, área de estimulación temprana, área de medicina preventiva, área de trabajo comunitario, área de archivo clínico, farmacia, sala de espera, área de usos múltiples, área de observación con su baño, ropería, área de esterilización, baños para personal y pacientes hombres y mujeres, lavado médico, residencia médica, bodega, patio de servicio, aula para talleres.

En el Estado de Puebla se concluyeron 5 Unidades de Consulta Externa en los Municipios de Atzitzintla, Epatlán, Francisco Z. Mena, San Andrés Cholula y en Tehuiztzingo, con una inversión total de 76.6 mdp.

Se destaca la construcción de infraestructura para el mantenimiento distritos de riego. En lo respecta a atender los siniestros por inundaciones se resolvieron las emergencias que se presentaron en 127 municipios.

Actividades relevantes

Combatir la carencia alimentaria de la población.

Debido a los sismos del pasado 7 de septiembre en el estado de Chiapas, se apoyó a los más de 200 mil damnificados, se reforzó el trabajo en 414 Comedores Comunitarios, se removieron 4 mil 430 m3 de materiales; se realizaron 7 operaciones aéreas; se demolieron 37 casas; se entregaron 5 mil 329 despensas, 8 mil 940 cobertores y 3 mil 50 colchonetas.

Sedesol tuvo una inversión de 21 mil 800 millones de pesos y proporcionó atención a 3.7 millones de chiapanecos. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) invierte 11 mil 200 millones de pesos en infraestructura social básica, principalmente en vivienda.

Se realizaron pagos adelantados a las familias del programa Prospera, en los estados de Chiapas y Oaxaca, que representa un monto de 2 mil 218 millones de pesos, beneficiando a más de un millón 200 mil familias, así como:

- Chiapas - 694.24 toneladas de apoyo
- Oaxaca - 1,379 mil toneladas de apoyo
- Puebla - 27.5 toneladas de apoyo
- Guerrero - 48 toneladas de apoyo

En el 2018, se invertirán 14 mil 300 millones de pesos para apoyar a más de 2.5 millones de guerrerenses, se ha invertido un poco más de 31 mil 715 millones de pesos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Este año se invertirán 50 millones de pesos para el reequipamiento del Programa Comedores Comunitarios, se incorporarán 20 mil familias Prospera más y 12 mil nuevos afiliados al Programa Pensión para Adultos Mayores.

En Oaxaca, se destinó un total de 13 mil 298 millones de pesos, en beneficio de más de dos millones de oaxaqueños.

En 2018 455 mil mujeres tienen el apoyo de Prospera, como las más de 400 mil becas que reciben sus hijos.

En Puebla, Prospera ha invertido más de 16 mil 328 millones de pesos otorgando apoyos directos a 2.1 millones de personas. En 2018, Sedesol invertirá cerca de 13 mil 700 millones de pesos para 18 programas sociales con el fin de erradicar la pobreza y se contará con más de 5 mil 400 millones de pesos para la inversión en infraestructura social.

Este año se destinaron más de mil 600 millones de pesos a Yucatán y a sus municipios, 32 de cada 100 personas son beneficiarias de algún programa de la Sedesol, 25 de cada 100 son beneficiarias de Prospera, y 1 de cada 5 mujeres está afiliada al Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia.

En Tabasco, se invirtieron 4 mil 700 millones de pesos en el FAIS, destinando mil 500 millones de pesos; 4 de cada 10 personas son beneficiarias de algún programa de Sedesol; 3 de cada 10 a Prospera, 2 de cada 10 están afiliadas al Seguro de Vida para Jefas de Familia y 8 de cada 10 personas reciben el Programa de Pensión para Adultos Mayores.

Incrementar la cobertura y calidad de la educación, principalmente nivel básico

En esta Administración se concluirá con una inversión de 130 mil millones en infraestructura de más de 65 mil escuelas, una tasa de alfabetización de 3.9 por ciento y con un millón 700 mil maestros evaluados para ingreso, promoción y desempeño.

El Nuevo Modelo Educativo alcanzará el 90 y 95 por ciento en la Implementación, las autoridades educativas locales y federal capacitarán a 1.2 millones de maestros de 226 mil escuelas de preescolar a secundaria, públicas y privadas, acerca de la aplicación del Plan y Programas de Estudio.

Programa Escuelas al CIEEN, cuenta con 33 mil 520 millones de pesos, de los 49 mil 517 millones de la meta-, para mejorar la infraestructura física de más de 33 mil escuelas del país, con lo que se beneficiará a más de 6 millones de alumnos; con una inversión de 132 mil 525 millones de pesos.

Se estiman recursos por 49 mil 517 millones de pesos, para beneficiar a más de 33 mil escuelas del país, y a más de 6 millones de estudiantes de educación básica y media superior, contando también con 33 mil 520 millones de pesos, con los que se han beneficiado 3 millones 622 mil 612 alumnos.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), indica que del 2015 a marzo del 2018, se han otorgado pagos por 15 mil 79 millones de pesos en los que destacan anticipos, estimaciones y finiquitos a los estados que llevan a cabo obras del Programa Escuelas al CIEEN, con el objetivo de concluir los trabajos de rehabilitación y mejora en los planteles educativos.

Con la intervención de 20 mil 604 planteles educativos se han generado más de 184 mil 900 empleos de mano de obra directos, entre albañiles, electricistas, plomeros, por mencionar algunos, además de 92 mil 450 empleos directos a empresas constructoras y beneficiado más de 55 mil 470 PYMES.

Las escuelas afectadas por los sismos se dividieron en tres grupos: las de daño total, que son nueve en la Ciudad de México; las de daño parcial, que son aproximadamente 754, y las de daños menores, que recibirán, dependiendo de la matrícula, entre 50 mil y 200 mil pesos para hacer las reparaciones necesarias.

Se llevó a cabo una sexta reapertura de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN) en la Bolsa Mexicana de Valores por un total de 5 mil 900 millones de pesos.

Brindar una salud de calidad, en el nivel, modalidad y lugar que se requiera.

El Hospital General de Axochiapan, tuvo una inversión de 291 millones de pesos con recursos que provienen del Seguro Popular y que beneficiará a 65 mil habitantes de cinco municipios de Morelos y seis de Puebla.

En Puebla, la ampliación y equipamiento con tecnología de vanguardia para el cuidado médico del neonato requirió una inversión de 204 millones de pesos.

Con una inversión de 49 millones de pesos, se creó un centro de entretenimiento en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez para la formación de recursos humanos especializados en la atención a problemas neurológicos.

SEDATU, invertirá entre mil 500 y 2 mil millones de pesos para que los mexicanos sin seguridad social, puedan obtener un subsidio bajo las modalidades de adquisición de vivienda nueva y autoproducción.

Promover el acceso a una vivienda adecuada para la población.

Al cierre de 2018, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) por medio de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) reportó destinar al estado de Chiapas, poco más de 110 millones 926 mil pesos en subsidios.

CONAVI destinó este año al estado de Yucatán, más de doscientos siete millones de pesos en subsidios 17,896

subsidios para viviendas nuevas, 1457 para viviendas usadas y 8455 mejoramientos.

En 2018, Quintana Roo benefició a 29,415 familias con una inversión de 7,416 millones de pesos del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, al mismo tiempo, otorgando un subsidio bajo para las modalidades de adquisición de vivienda nueva y usada, autoproducción, así como ampliación y/o mejoramiento.

Los subsidios destinados para la entidad este año, se invertirán en las familias que tengan ingresos menores a 2.8 UMAs (6 mil 860.67 pesos) y que cuentan con una subcuenta de vivienda en el INFONAVIT o FOVISSSTE, para que pueda tener la posibilidad de adquirir una nueva vivienda.

SEDATU invirtió 170.1 millones de pesos en la modalidad de autoproducción de vivienda de Enero a Marzo, lo que significa un crecimiento de más del 500% con respecto al año anterior. En total al cierre de marzo de 2018 se han otorgado 17.7 mil subsidios con una transferencia de recursos por 844.4 millones de pesos, en la modalidad de autoproducción.

Resultados de los indicadores del objetivo 2

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Ganancia en Bienestar y Capacidades de las Personas de la región -p/	22	NA	41.1	NA	ND	ND	ND	77

Nota:

El valor del Índice de 2018 se publicará en noviembre del 2020.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 3

Contribuir a preservar los activos ambientales de la región

Mediante el Objetivo 3 del Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste se tiene como propósito preservar, rescatar y contribuir al resguardo de los activos ambientales de la región.

Con acciones de conservación y rescate de los ecosistemas, del agua, aire y suelos de la región, se espera que se continúe teniendo la mayor riqueza de la biodiversidad de América.

A través de la SEMARNAT se continúa con los esfuerzos para conservar los activos naturales de la región, así como con las actividades para atender los siniestros derivados del cambio climático y mejorar las condiciones del agua y el aire.

Resultados

Se destacan las acciones de SEMARNAT para consolidar el Programa de Pago por Servicios Ambientales.

La puesta en marcha de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM a través de financiamiento por parte de AMEXCID e impulsado por SEDENA, la SEMAR y la CNPC.

Actividades relevantes

Realizar proyectos de preservación y rescate de los activos ambientales de la región.

La SEMARNAT realizó la entrega de 91 millones de pesos del programa Pago por Servicios Ambientales para el financiamiento de 250 proyectos de conservación en diversas localidades del estado de Chiapas.

PEMEX aportó 25 millones de pesos para la conservación de la Selva Lacandona.

SEMARNAT entregó 11 millones de pesos para el apoyo de 120 proyectos productivos a través de diferentes programas como el de Conservación para el Desarrollo Sostenible y el de Empleo Temporal.

La obra Nuevo Puerto en Veracruz, pretende cuadruplicar la capacidad de carga comercial de 23 a 95 millones de toneladas, con una inversión de 70 mil millones de pesos, de los cuales el 60 por ciento procede de inversión privada y el 40 por ciento de inversión pública. Se contempla que genere 140 mil empleos (40 mil directos y 100 mil indirectos).

Se recuperaron más de 38 mil colonias coralinas en Veracruz, las cuales, fueron trasladadas 22 km, con una tasa de supervivencia del 95%, protegiendo la integridad de los arrecifes aledaños y con una inversión de 31.9 millones de pesos.

Prevenir y mitigar los efectos del cambio climático y de los desastres naturales, en particular, sismos y fenómenos hidrometeorológicos.

Se realizó un taller con 18 representantes de 11 países de la CARICOM, al amparo de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM, donde México fortalecerá su apoyo, la capacitación para recopilar información, conformar un atlas sobre zonas de riesgo, y desarrollar mecanismos de prevención y respuesta ante desastres, otorgando 14 millones de dólares a la facilidad de seguros contra riesgos catastróficos en el Caribe.

La SEMARNAT, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), se impartió en Puebla, Veracruz y Yucatán el Taller "Formación de Coordinadores Regionales en Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana y Adaptación al Cambio Climático".

Mejorar y preservar la calidad del agua, el aire y los suelos de la región.

La CONAGUA finalizó la segunda etapa de rehabilitación de la sección de riego en Tlaquiltepec, Guerrero, beneficiando a 289 parcelas. Los trabajos residieron en el revestimiento de 8.76 kilómetros en canales para incrementar la capacidad de conducción entre 50 y 90

por ciento, con lo que se reducen las pérdidas por infiltración, con un incremento anual de 0.70 Mm³ .

La SEMARNAT, CONAGUA, CONANP, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el gobierno estatal, trabajaron de manera conjunta en un Plan Integral para la cimentación de muro con el propósito de restablecer el caudal en Cascadas de Agua Azul; se registraron avances importantes que permitieron recuperar en un 90% el caudal en las cascadas.

Se llevó a cabo el curso “Manejo y análisis de datos de la calidad del aire”, en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, con la finalidad de capacitar al personal, en cuanto al uso de herramientas para el manejo y análisis de datos de la calidad del aire generados en las estaciones y redes de monitoreo atmosférico.

Resultados de los indicadores del objetivo 3

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice de superficie conservada de la región	100	100	101	101	101	101	101	115

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 4

Ampliar la cobertura de la región bajo sistemas de ordenamiento urbano territorial

La generación de un nuevo marco normativo como lo es la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (DOF 28 de noviembre de 2016), y la posterior implementación y consolidación de los registros geográficos y estadísticos asociados al ordenamiento territorial y desarrollo urbano, permitirán la generación de diagnósticos y evaluaciones de política adecuados a las condiciones de cada región del país.

Resultados

En Veracruz, a través de la SCT se realizaron diversas obras de mantenimiento a la red carretera de la región.

SEDATU continuó los trabajos de reconstrucción tras los sismos de septiembre de 2017.

Actividades relevantes

Modernizar la infraestructura, espacios y equipamiento urbano

En Veracruz, a través de la SCT se brindó mantenimiento a dos mil 604 kilómetros de carreteras y a 219 puentes federales libres de peaje, y se atendieron afectaciones provocadas por fenómenos meteorológicos sobre 80 kilómetros más de carreteras, en las zonas de mayor marginación se crearon cinco mil empleos temporales con base al Programa de Empleo Temporal (PET).

Se realizó la construcción y modernización de infraestructura carretera en Campeche, con una inversión de 7 mil millones de pesos para las obras como: Puente de la Unidad, los libramientos de Ciudad del Carmen, Champotón y Campeche; y el mantenimiento de la carretera Mérida-Campeche.

En Puebla, se otorgaron las primeras 270 tarjetas de apoyo para la reconstrucción de viviendas, hubo 28 mil 344 viviendas afectadas: 22, 706 con daño parcial y

5,638 con daño total. A través de tarjetas del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

En Oaxaca, se construyeron 1,174 viviendas, contando con una inversión de 3 mil 804 millones de pesos.

SEDATU entregó 37 mil 915 por daño parcial y a 23 mil 717 por daño total en tarjetas de apoyo económico y en 5 meses más de 30 mil viviendas que tienen un grado de reconstrucción.

SEDATU y el gobierno del estado de Yucatán, firmaron varios convenios:

- 740 cuartos adicionales
- La reconstrucción de 3 parques urbanos
- El otorgamiento de 359 subsidios para adquisición de vivienda social vertical.

Se realizaron obras de remodelación en Veracruz:

- Callejón "Toña la Negra", con una inversión total de 3.5 millones de pesos, beneficiando a mil 600 habitantes de la zona.
- En el Barrio de la Huaca, se instalaron rampas, luminarias y adecuaciones para personas con debilidad visual, con una inversión de 22 millones de pesos, beneficiando a 5 mil 700 habitantes.
- En la Unidad Deportiva "Fernando Pazos Sosa" se entregó instalaciones remodeladas, cuenta con una alberca semi-olímpica, gimnasio al aire libre, canchas de basquetbol, de voleibol, una cancha de futbol de pasto sintético y juegos adaptados para personas con discapacidad, con una inversión de 15 millones 700 mil pesos, en beneficio para 12 mil usuarios.

Homologar y mejorar la infraestructura y servicios básicos de los espacios rurales.

Quintana Roo, se inauguraron 3 obras por 350 millones de pesos: el Libramiento de Felipe Carrillo Puerto, la ampliación del Acceso a Cancún y 300 kilómetros de caminos rurales y sacacosechas, con una inversión de invertido 7 mil 500 millones de pesos en obras de infraestructura; y se invertirán 13 mil millones de pesos más para esta administración.

Las obras entregadas en Quintana Roo son: la autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen y la renovación de la carretera Reforma Agraria-Puerto Juárez, invertidos mil 480 millones de pesos; la rehabilitación del boulevard Kukulcán, con una inversión de 100 millones de pesos; y la modernización y ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Chetumal y Torre de Control, con una inversión de 300 millones de pesos.

Por sismo del 7 de septiembre, fueron solicitados los recursos de apoyo parcial inmediato al Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), a través de 317 acciones por 237.5 millones de pesos: 128 de parte de la SCT por 156 millones de pesos y 189 del gobierno del Estado por 117.5 millones de pesos.

Con el Plan Federal Nuevo Guerrero, se reconstruyeron más de 1,035 caminos rurales, 128 puentes de la red rural, 11 puentes de la red federal libre de peaje y se reconstruyó parte importante de 5 carreteras federales en la entidad y de la autopista Cuernavaca-Acapulco.

Resultados de los indicadores del objetivo 4

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Entidades de la región donde se realizan acciones de ordenamiento territorial y ecológico	0	0	15.6	43	43	ND	56	90

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 5

Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

La infraestructura y los servicios de transporte de personas, carga y logística constituyen un factor de competitividad fundamental para las empresas y las regiones. El objetivo busca atender el reto de desarrollar estas infraestructuras y servicios. Asimismo, se busca acortar la distancia que tienen que sortear los habitantes de las localidades más apartadas para acceder a los servicios básicos.

La infraestructura y los servicios de transporte de personas, carga y logística constituyen un factor de competitividad fundamental para las empresas y las regiones. El objetivo busca atender el reto de desarrollar estas infraestructuras y servicios.

Asimismo, se busca acortar la distancia que tienen que sortear los habitantes de las localidades más apartadas para acceder a los servicios básicos.

Resultados

El pasado 29 de septiembre de 2017, se realizó la Declaratoria de La Zona Económica Especial de Coatzacoalcos, Veracruz, la cual está ubicada en los municipios de Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río. La ZEES Veracruz busca crear un entorno favorable de negocios que atraiga inversiones generadoras de empleo y oportunidades productivas para la región. La zona es un área geográfica sujeta a un régimen especial de incentivos, estímulos y facilidades administrativas.

Durante 2018 continuaron en los trabajos de la SCT para la Ampliación del Puerto Veracruz. Durante el mes de marzo, los avances de la construcción integran la Zona de Actividades Logísticas, que habilita 201.8 hectáreas con vialidades, áreas verdes y una zona intermodal; además del libramiento ferroviario a Santa Fe, conectando de esta manera al norte y centro del país

En octubre de 2017 se llevó a cabo la Inauguración del Parque Agroindustrial en Puerto Chiapas, Municipio de Tapachula, con la participación tanto del Gobierno Estatal de Chiapas, como del Gobierno Federal, se espera que esta obra tenga un alto impacto para la producción agrícola del sureste, colocándose como el primero proyecto en su tipo dentro del Sistema Nacional de Agroparques.

Actividades relevantes

Desarrollar infraestructura de enlace y conectividad de mercancías y personas, principalmente de las localidades más inaccesibles y apartadas.

En Oaxaca se realizaron los siguientes proyectos:

- Se rehabilitó infraestructura en zonas afectadas por derrumbes y deslaves, ocasionadas por el sismo del 23 de septiembre.
- En el Puente Ixtaltepec, ubicado en el kilómetro 7+800 de la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz, ramal Ixtaltepec se llevaron a cabo trabajos de reparación.
- Se inauguró el Aeropuerto de Ixtepe y los puentes vehiculares de “Ixtaltepec”, “La Ventosa” y “Malayengo II” que fueron destruidos por los sismos del pasado septiembre.
- Se contó con una inversión para la terminal aérea y la nueva torre de control de 371 millones de pesos, el cual dará servicio a 30 mil pasajeros por año.

La SCT entregó más de 4 mil paquetes de víveres y comedores comunitarios, realizó el censo de 4 mil 567 casas afectadas, las cuales 933 registraron daños totales, mil 722 con daño parcial no habitable y mil 885 presentan daño parcial habitable.

El Programa de Empleo Temporal (PET) de la SCT atendió a 41 municipios afectados, beneficiando a más de 16 mil personas.

Impulsar infraestructura productiva, en particular plataformas logísticas que aprovechen las vocaciones de la región

Campeche será sede internacional de dos reuniones en infraestructura carretera, denominada “XXXVI Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica y la Reunión de Asociación Mundial de la Carretera”. La SCT será responsable de coordinar los trabajos del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica con más de 80 representantes internacionales.

En el 2017 en Veracruz, se dio mantenimiento a dos mil 604 kilómetros de carreteras y a 219 puentes federales libres de peaje, y se atendieron afectaciones provocadas por fenómenos meteorológicos sobre 80 kilómetros más de carreteras.

En las zonas de mayor marginación se crearon cinco mil empleos temporales de 336 mil jornales con base al Programa de Empleo Temporal (PET).

Desarrollar mecanismos para llevar los servicios básicos a las comunidades de la región

La SCT entregó en Juchitán, Oaxaca, una lancha e implementos a la comunidad de pescadores, para que continúen con su oficio y se reactiven las actividades productivas de las familias del lugar.

Por los sismos ocurridos el año anterior, la SCT entregó más de 4 mil paquetes de víveres, así como agua, instalando albergues y comedores comunitarios para Oaxaca.

Se amplió infraestructura médica que dio atención a la población afectada por el sismo, cuatro de las unidades móviles son parte del apoyo del gobierno de Hidalgo para Oaxaca y una más del CENAPRECE.

Resultados de los indicadores del objetivo 5

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice del Producto Interno Bruto, PIB, de los servicios de carga de mercancías y de pasajeros de la región -p/	100	100	102	107.5	ND	ND	ND	112

Nota:

No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		Impulsar programas que eleven la productividad en la región Sur-Sureste, y sectores de la economía					
Nombre del indicador		1.1 Índice de la Productividad Laboral en la región SurSureste					
Fuente de información o medio de verificación		Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El PIB se puede consultar en México en Cifras, Información Nacional, por Entidad Federativa y Municipio.					
		El Personal ocupado de las entidades que conforman la región debe estimarse, aplicando el crecimiento poblacional al período que se evalúa, al indicador de Personal Ocupado por entidad federativa de INEGI de 2008					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ (PIB Estatal)					
		http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=encue&c=4 (PEA Ocupada ENOE)					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2012	101	ND	99.2	ND	95.1	ND	113
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
Este indicador resulta de la división entre el PIB y el empleo de la región Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) debido a que estas entidades han mostrado un rezago de productividad dentro del país. La meta de este indicador es consistente con un patrón convergente hacia la productividad nacional. Se mide como un índice.			Índice		Anual		
$PLs = \frac{PIBs}{POs} \times 100$							
Dónde:							

PLs: Productividad Laboral en la región Sur-Sureste.	
PIBs: Producto Interno Bruto a precios constantes en la región Sur-Sureste.	
POs: Personal Ocupado en la región Sur-Sureste	
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018
Producto Interno Bruto a precios constantes en la región Sur-Sureste.	ND
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018
Población ocupada en la región Sur-Sureste.	ND
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2018
Productividad laboral base	ND

Nota:

No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.	Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región Centro						
Nombre del indicador	2.1 Ganancia en Bienestar y Capacidades de las Personas de la región						
Fuente de información o medio de verificación	Información del Índice de Competitividad Estatal 1ra edición noviembre de 2012 del Instituto Mexicano para la Competitividad. Anexo metodológico y resultados por entidad federativa						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://imco.org.mx/indices/#!/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2012							

22	NA	41.1	NA	ND	ND	ND	77
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
Este indicador es el resultado de comparar el número de entidades federativas de la región que mantuvieron o superaron su posición en el subíndice 3 del Índice de Competitividad Estatal, respecto a la medición anterior.			Índice		Bianual		
GBC R = ((N ICE3t > N ICE3t2))							
Dónde:							
GBC R = Ganancia en Bienestar y Capacidades Regional.							
N ICE3t= Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del año que se evalúa.							
N ICE3t2 = Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del periodo anterior.							
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del año que se evalúa.			ND				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana del periodo anterior			ND				

Nota:

El valor del Índice de 2018 se publicará en noviembre del 2020.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.	Contribuir a preservar los activos ambientales de la región
-------------	---

Nombre del indicador		3.1 Índice de superficies conservadas por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación					
Fuente de información o medio de verificación		CONANP. Decretos de ANP federales, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, Inscripción de Sitios Ramsar, Decretos de Áreas Protegidas Estatales, Registro de UMA (que cumplen criterios CDB), superficie forestal bajo manejo certificado, superficie forestal bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales, Acuerdos de Áreas de Refugio de Especies Acuáticas, y Acuerdos de Zonas de Refugio Pesquero					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sitelist.p http://www.naturalista.mx/pages/areasnaturalesprotegidas http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/mapas_regiones					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2013	100	101	101	101	101	101	115
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
$ISC = ((TSP + Ramsar + APE + SF + SOMC + TSZM) / (TSTRN + TZMRN)) t * 100 / ((TSP + RAMSAR + APE + SF + SOMC + TZMPRN) / (TSTRN + TSZMRN)) t = 0$			Porcentaje		Anual		
Dónde:							
ISC = Índice de Superficie Conservada;							
TSPRN = Total de superficie decretada como área Natural Protegida de competencia Federal en la región;							
RamsarRN = Sitios Ramsar. Humedales mexicanos de importancia internacional en la región;							
APE RN= Superficie decretada como Áreas Protegidas Estatales en la región;							
SF RN = Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región; y							
SOMCRN = Superficie bajo otras modalidades de conservación en la región; y							
TZMPRN = Total de superficie de zonas marinas y costeras decretada como área natural protegida de competencia federal y superficie bajo otras modalidades de conservación en la región.							
TST RN = Total de Superficie Terrestre de la región.							

TSZMC RN = Total de Superficie de Zonas Marinas y Costeras de la región.	
t = Año de estudio	
t=0 = Año base	
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018
Sumatoria 1	40,442.59
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018
Sumatoria 2	44,486.85
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2018
Total superficie en la región	84,929.44

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.	Ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento urbano-territorial						
Nombre del indicador	4.1 Entidades de la región donde se realizan acciones de ordenamiento territorial						
Fuente de información o medio de verificación	Registro de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo, a través de datos del Sistema Integral de Información de los Programas y entidades federativas.; Total de entidades federativas: Datos estadísticos y censos del INEGI y SEMARNAT						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	ww.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/programa-de-ordenamiento-territorial-y-esquemas-de-reubicacion-de-la-poblacion-en-zonas-de-riesgo						
Línea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018

2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
0	0	15.6	43	43	ND	56	90
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Entidades federativas de la región que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos /Total de entidades federativas de la región) *100.			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de entidades federativas de la Región que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos			5				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Número total de entidades federativas de la Región			9				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5.	Promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regionales						
Nombre del indicador	5.1 Índice del Producto Interno Bruto, PIB, de los servicios de carga de mercancías y de pasajeros de la región						
Fuente de información o medio de verificación	Información de INEGI, del Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ (PIB Estatal)						
Línea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018

2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
100	100	102	107.5	ND	ND	ND	112
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
$I \text{ PIBSTPM RSS} = ((\text{PIBSTP RSS} + \text{PIBSTM RSS})_t / (\text{PIBSTP RSS} + \text{PIBSTM RSS})_{t-1}) * 100$			Porcentaje		Anual		
Dónde:							
I PIBSTPM RSS: Índice del PIB de los servicios de transporte de pasajeros y mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste.							
PIBSTP RSS: PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región a precios constantes							
PIBSTM RSS: PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste a precios constantes							
t: periodo en el que se evalúa							
t-1: periodo inmediato anterior al que se evalúa.							
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región a precios constantes			ND				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Sur-Sureste a precios constantes			ND				

Nota:

No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

GLOSARIO

Accesibilidad: Facilidad de dirigirse y llegar a diferentes destinos.

Actividades económicas: Son las actividades cuyo propósito fundamental es producir bienes y/o servicios comercializables en el mercado, para generar ingresos monetarios y/o en especie.

Agroindustria:

Áreas Naturales Protegidas: zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas.

Centros Articuladores del Sistema (CAS): son espacios con aptitud productiva en bienes y con una oferta de servicios medianamente especializados. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información así como de tránsito de población a nivel local, y funcionan como lugares de transición entre los ámbitos urbano y rurales. Los CAS cuentan con la capacidad de producir población con educación media, la cual puede acceder a educación calificada y especializada ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básico Urbanos (CISBaU): son espacios sin servicios especializados pero con aptitud productiva. Estos nodos cuentan con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información, así como de tránsito de población a nivel local. Los CISBaU cuentan con la capacidad de formar población con educación básica, la cual puede acceder a educación media superior ofrecida en localidades de mayor rango.

Centros Integradores de Servicios Básicos Rurales (CISBaR): son localidades que tienen la capacidad de ofrecer servicios educativos, de salud y de abasto básicos a los cuales pueden acudir habitantes de poblaciones dispersas para recibir los primeros niveles de atención. Su función consiste en ser un facilitador de servicios, así como un canalizador de la población hacia servicios más especializados ubicados en localidades de mayor rango.

Comunidad: Es el conjunto de personas que viven en el medio rural y comparten tradiciones, usos y costumbres; está conformada por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales

Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO): Es un foro permanente, el cual busca fortalecer el federalismo mediante mecanismos democráticos, manteniendo pleno respeto de las instituciones de México. Éste, es un espacio incluyente, abierto a todas las entidades del país, sin distinción de partidos políticos.

Comisión de Coordinación Intergubernamental de Alto Nivel: es la Comisión integrada por el conjunto de los gobernadores y los titulares de las dependencias federales, perteneciente al Convenio de Coordinación para impulsar la implementación articulada y sinérgica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y el Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018.

Desarrollo Sustentable: Se refiere a la satisfacción de las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

Estrategia Digital Nacional: iniciativa para alinear los objetivos, políticas y acciones de todos los actores de la sociedad, para generar competitividad y equidad con base en el uso de las TIC, mediante el esfuerzo colectivo para interconectar a todos los mexicanos vía servicios fijos y móviles; la alineación de todos los órdenes de gobierno y sociedad -federal, estatal, municipal y de individuos y organizaciones, transversal a los sectores y estratos; y que es condición sine qua non para el crecimiento y el desarrollo económico.

Estrategia Nacional de Desarrollo de la Región Sur-Sureste (ENDSS): La Estrategia Nacional es un compromiso asumido por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el marco del Pacto por México. Como tal debiera verse en esencia como un instrumento de concertación política entre órdenes de gobierno, para una mejor y más eficaz gobernanza en el Sur-Sureste. Tal como se menciona en el documento del Pacto, la estrategia que el Ejecutivo

Federal se compromete a aplicar, debiera ser construida e implementada en coordinación con los gobiernos de los estados. La formulación conjunta de la estrategia y el consenso real y no sólo formal de la misma entre los gobiernos estatales entre sí y con el Gobierno Federal no sólo es conveniente, sino indispensable. Para cumplir en forma adecuada con su papel como instrumento de concertación política, la estrategia debiera verse como un instrumento evolutivo, flexible, susceptible de ser revisado y perfeccionado periódicamente.

Estrategia Nacional de Desarrollo Regional del Mundo Maya Frontera-Sur: El estudio tiene como objetivo aportar elementos conceptuales, estadísticos, analíticos y programáticos para la conformación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional del Mundo Maya-Frontera Sur, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), la Política Nacional de Desarrollo Regional (PNDR) y la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Sur-Sureste (ENDSS).

Geoestadística: herramienta útil para modelar la relación espacial entre los datos disponibles que permite realizar análisis y predicciones de los fenómenos espaciales y temporales. Así, ofrece una serie de herramientas determinantes y estadísticas para entender la variabilidad espacial del modelo. Es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI, para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas con los lugares geográficos correspondientes. Proporciona la ubicación de las localidades, municipios y entidades del país, utilizando coordenadas geográficas. Divide al territorio nacional en áreas con límites identificables en campo, denominadas Áreas Geoestadísticas, con tres niveles de desagregación: Estatal (AGEE), Municipal (AGEM) y Básica (AGEB), ésta puede ser urbana o rural.

Índice de Desarrollo Humano: medida sinóptica que mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas: disfrutar de una vida larga y saludable, disponer de educación y disfrutar de un nivel de vida digno.

Mapa Digital de México: es un sistema de información geográfica que permite consultar el acervo de información geográfica generada en el INEGI y que sirve como un medio para promover la cultura geográfica del país.

Marginación: fenómeno estructural de rezago de un territorio determinado que, de manera general, refleja la falta de acceso de la población a bienes y servicios básicos. El Consejo Nacional de Población establece una medida-resumen de marginación, el índice de marginación, con base en nueve variables de rezago y con la cual se clasifican a las entidades federativas, municipios, localidades, áreas geoestadísticas básicas, de acuerdo a su grado de marginación: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.

Movilidad: capacidad de desplazarse de un lugar a otro.

Población Económicamente Activa: son todas las personas de 12 y más años que realizan algún tipo de actividad económica, o forman parte de la población desocupada.

Programa Binacional de Desarrollo México-Guatemala: pretende ser un instrumento que conduzca las acciones de ambos países para lograr el desarrollo de una de las regiones con más rezago en ambos países.

Programa Especial de Energías Renovables 2014-2018: es un esfuerzo intersectorial para coordinar las acciones en materia de promoción de las energías renovables.

Región hidrológica: área territorial conformada en función de sus características morfológicas e hidrológicas, como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

Reservas territoriales: predios baldíos de toda una ciudad que se localizan al interior y en la periferia de la mancha urbana.

Sistemas Urbano Rurales (SUR): son espacios con alta aptitud productiva tanto de bienes y servicios, como de conocimiento. Poseen capacidad de producir población calificada y especializada pues en ellos se desarrollan la mayor parte de las actividades que generan más valor agregado a las cadenas productivas. En estos nodos se cuenta con infraestructura que facilita el intercambio tanto de mercancías e información, así como de entrada y salida de población a nivel nacional e internacional. En los SUR se asientan las instituciones políticas, económicas y sociales,

tomadoras de decisiones que impactan en el territorio. Dado lo anterior, los SUR son atractores económicos y de población.

Subsistemas Urbano Rurales (Subsur): son espacios con aptitud productiva tanto de bienes como servicios, que conectan a los SUR al estar ubicados, principalmente, sobre los corredores comerciales del país. En estos nodos se cuenta con la capacidad de producir población calificada, así como con infraestructura que facilita el intercambio de mercancías e información a nivel nacional. Los Subsur, complementan y apoyan las actividades realizadas en los SUR.

Sustentabilidad: preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Vivienda: Espacio físico con entrada independiente que puede albergar uno o varios hogares.

Zonas de riesgo: espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador.

Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable: Aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específicas que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

APF.- Administración Pública Federal

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DGDR.- Dirección General de Desarrollo Regional

DGOTAZR.- Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgos

DOF Diario Oficial de la Federación

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IUC-LAC: Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC) para la región de América Latina y el Caribe (LAC)

LGAH.- Ley General de Asentamientos Humanos

LGAHOTDU: Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

LOAPF.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

MIPYMES.- Micro, pequeña y mediana empresa

PRDS.- Programa Regional de Desarrollo del Sur Sureste

PROAGRO: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programa de Fomento a la Agricultura, y formaliza la transición del PROCAMPO Productivo, para convertirse en lo que ahora se denomina PROAGRO Productivo.

PDP.- Programa para Democratizar la Productividad

PEA.- Población Económicamente Activa

PGCM.- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PTAR: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

RFM.- Regionalización Funcional de México

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDATU.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

SNIGMA: Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

SNIGMAOTU: Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

UE: Unión Europea